

Acuerdo de 31 de marzo de 2010, de Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el ámbito de la experiencia laboral o profesional a valorar en relación con las enseñanzas oficiales de grado a efectos del acceso de los mayores de 40 años.

La implantación de las nuevas enseñanzas oficiales de grado está originando cambios en los procesos de acceso y admisión a las universidades, incorporando nuevas modalidades de acceso, como el de los mayores de 40 años que acrediten determinada experiencia laboral o profesional.

Con el fin de hacer efectivo este nuevo tipo de acceso a partir del próximo curso académico 2010-2011, en el que todas las plazas de nuevo ingreso que se oferten lo serán ya en enseñanzas oficiales de Grado, la Universidad de Zaragoza, por acuerdo de 15 de febrero de 2010, de Consejo de Gobierno, ha aprobado el *Reglamento para el acceso y admisión de los mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional*. El artículo 4 de este reglamento establece que el centro responsable de cada enseñanza oficial de grado propondrá, para su aprobación en Consejo de Gobierno, el ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con dicha enseñanza, indicando asimismo que el citado ámbito se podrá concretar, al menos, con una relación de familias profesionales de entre las adscritas a la rama de conocimiento correspondiente, según el anexo II del Real Decreto 1892/2008.

Por tal motivo, una vez recibidas las propuestas elaboradas por cada centro, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar el ámbito de la experiencia laboral o profesional en relación con las enseñanzas oficiales de grado que está previsto impartir en el próximo curso académico 2010-2011, en los términos recogidos en el **Anexo I** del presente acuerdo, en relación con las familias profesionales incluidas en el **Anexo II**.

ANEXO I

Ámbito de la experiencia laboral o profesional a valorar en relación con las enseñanzas oficiales de grado, a efectos del acceso de los mayores de 40 años.

GRADO	FAMILIAS PROFESIONALES
Centro Politécnico Superior / Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial	
Arquitectura	
Ingeniería de Organización Industrial	
Ingeniería de Tecnologías Industriales	
Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, según se recogen en el Anexo II.
Ingeniería Informática	
Ingeniería Química	
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	
Ingeniería Eléctrica	
Ingeniería Electrónica y Automática	
Ingeniería Mecánica	
Escuela Politécnica Superior	
Ciencias Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ciencias, según se recogen en el Anexo II. <p>Además, la siguiente familia profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad y Medio Ambiente
Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, según se recogen en el Anexo II.
Facultad de Ciencias	
Geología	
Óptica y Optometría	
Física	
Matemáticas	
Química	
Biotecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ciencias, según se recogen en el Anexo II.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales / Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza	
Administración y Dirección de Empresas	
Contabilidad y Finanzas	
Marketing y Dirección de Mercados	

Economía	
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	
Maestro en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> – Cualquier familia profesional en la que se pueda acreditar experiencia en actividades de enseñanza y formación en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal, así como cualquier acreditación en servicios socioculturales y a la comunidad.
Maestro en Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> – Cualquier familia profesional en la que se pueda acreditar experiencia en actividades de enseñanza y formación en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal, así como cualquier acreditación en servicios socioculturales y a la comunidad.
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	<ul style="list-style-type: none"> – Actividades Físicas y Deportivas – Deporte
Medicina	<ul style="list-style-type: none"> – Actividades Físicas y Deportivas – Sanidad
Nutrición Humana y Dietética	<ul style="list-style-type: none"> – Sanidad
Odontología	<ul style="list-style-type: none"> – Sanidad
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	
Maestro en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> – Cualquier familia profesional en la que se pueda acreditar experiencia en actividades de enseñanza y formación en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal, así como cualquier acreditación en servicios socioculturales y a la comunidad.
Maestro en Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> – Cualquier familia profesional en la que se pueda acreditar experiencia en actividades de enseñanza y formación en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal, así como cualquier acreditación en servicios socioculturales y a la comunidad.
Bellas Artes	<ul style="list-style-type: none"> – Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, según se recogen en el Anexo II.
Psicología	<ul style="list-style-type: none"> – Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, según se recogen en el Anexo II.
Administración y Dirección de Empresas	
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	
Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios socioculturales y a la comunidad <ul style="list-style-type: none"> – Integración social – Animación sociocultural
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> – Administración y gestión / Administración

Facultad de Derecho	
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, según se recogen en el Anexo II.
Facultad de Educación	
Maestro en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Cualquier familia profesional en la que se pueda acreditar experiencia en actividades de enseñanza y formación en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal, así como cualquier acreditación en servicios socioculturales y a la comunidad.
Maestro en Educación Primaria	
Facultad de Filosofía y Letras	
Estudios Clásicos	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, según se recogen en el Anexo II.
Estudios Ingleses	<ul style="list-style-type: none"> - Administración y Gestión / Administración - Artes Gráficas - Imagen y Sonido / Comunicación, Imagen y Sonido - Servicios socioculturales y a la comunidad <p>[*] La entrevista personal se realizará en inglés</p>
Filología Hispánica	<ul style="list-style-type: none"> - Administración y Gestión / Administración - Imagen y Sonido / Comunicación, Imagen y Sonido - Servicios Socioculturales y a la Comunidad - Artes Aplicadas al Libro
Filosofía	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, según se recogen en el Anexo II. <p>Además, las siguientes familias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Gestión / Administración - Imagen y Sonido / Comunicación, Imagen y Sonido - Servicios Socioculturales y a la Comunidad - Artes Aplicadas al Libro
Historia del Arte	<ul style="list-style-type: none"> - Artes Gráficas - Artes y Artesanías - Hostelería y Turismo - Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido - Servicios Socioculturales y a la Comunidad - Artes Aplicadas a la Escultura - Artes Aplicadas a la Indumentaria - Artes Aplicadas al Libro - Artes Aplicadas al Muro - Arte Floral - Cerámica Artística - Diseño Gráfico - Diseño Industrial - Diseño de Interiores

	<ul style="list-style-type: none"> - Esmaltes artísticos - Joyería de Arte - Textiles Artísticos - Vidrio Artístico - Arte de la pintura - Música
Lenguas Modernas	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, según se recogen en el Anexo II.
Geografía y Ordenación del Territorio	<ul style="list-style-type: none"> - Administración y Gestión / Administración - Comercio y Marketing - Hostelería y Turismo - Seguridad y Medio Ambiente - Servicios Socioculturales y a la Comunidad - Diseño Gráfico - Agraria / Actividades Agrarias - Energía y Agua - Industrias Extractivas - Industrias Alimentarias
Información y Documentación	<ul style="list-style-type: none"> - Administración y Gestión / Administración - Artes Gráficas - Comercio y Marketing - Imagen y Sonido / Comunicación, Imagen y Sonido - Servicios Socioculturales y a la Comunidad - Artes Aplicadas al Libro - Diseño Gráfico
Periodismo	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen y Sonido / Comunicación, Imagen y Sonido - Periodismo
Facultad de Medicina	
Medicina	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades Físicas y Deportivas - Sanidad
Facultad de Veterinaria	
Veterinaria	<ul style="list-style-type: none"> - Agraria/ Actividades Agrarias - Industrias Alimentarias - Química - Sanidad - Seguridad y Medio Ambiente
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> - Agraria/ Actividades Agrarias - Energía y Agua - Industrias Alimentarias - Instalación y Mantenimiento/ Mantenimiento y Servicios a la Producción - Marítimo-Pesquera/ Actividades Marítimo-Pesqueras - Química - Sanidad

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud	
Enfermería	– Sanidad
Fisioterapia	
Terapia Ocupacional	
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca	
Gestión y Administración Pública	– Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas , según se recogen en el Anexo II.
Turismo	
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	
Ingeniería Electrónica y Automática	– Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura , según se recogen en el Anexo II.
Ingeniería Informática	
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca	
Enfermería	– Sanidad
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	
Enfermería	– Sanidad
Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia	
Ingeniería Civil	– Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura , según se recogen en el Anexo II.
Ingeniería de la Edificación	
Ingeniería de Organización Industrial	
Ingeniería Mecatrónica	
Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	
Turismo	– Las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas , según se recogen en el Anexo II.

ANEXO II

Adscripción de familias profesionales a ramas de conocimiento, según se establece en el Anexo II del Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas [actualizado por Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo].

RAMA DE CONOCIMIENTO	FAMILIA PROFESIONAL
ARTES Y HUMANIDADES	Administración y Gestión/ Administración. Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Artes Aplicadas a la Escultura. Artes Aplicadas a la Indumentaria. Artes Aplicadas al Libro. Artes Aplicadas al Muro. Arte Floral. Cerámica Artística. Diseño Gráfico. Diseño Industrial. Diseño de Interiores. Esmaltes artísticos. Joyería de Arte. Textiles Artísticos. Vidrio Artístico.
CIENCIAS	Agraria/ Actividades Agrarias. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Industrias Extractivas. Industrias Alimentarias. Informática y Comunicaciones/ Informática. Instalación y Mantenimiento/ Mantenimiento y Servicios a la Producción. Madera, Mueble y Corcho/ Madera y Mueble. Marítimo-Pesquera/ Actividades Marítimo-Pesqueras. Química. Sanidad. Transporte y Mantenimiento de Vehículos/ Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Textil, Confección y Piel. Vidrio y Cerámica. Cerámica artística Vidrio artístico

CIENCIAS DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Agraria/ Actividades Agrarias. Actividades Físicas y Deportivas. Imagen Personal. Industrias Alimentarias. Química. Sanidad. Seguridad y Medio Ambiente. Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Deporte
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> Administración y Gestión/ Administración. Actividades Físicas y Deportivas. Artes Gráficas. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Imagen Personal. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Seguridad y Medio Ambiente. Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Artes Aplicadas al Libro. Arte Floral. Cerámica Artística. Diseño Gráfico. Deporte.
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	<ul style="list-style-type: none"> Agraria/ Actividades Agrarias. Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Industrias Alimentarias. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones/ Informática. Instalación y Mantenimiento/ Mantenimiento y Servicios a la Producción. Madera, Mueble y Corcho/ Madera y Mueble. Marítimo-Pesquera/ Actividades Marítimo-Pesqueras. Química. Transporte y Mantenimiento de Vehículos/ Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Textil, Confección y Piel. Vidrio y Cerámica. Artes Aplicadas a la Escultura. Artes Aplicadas a la Indumentaria. Artes Aplicadas al Muro. Cerámica Artística. Diseño Industrial. Diseño de Interiores. Esmaltes Artísticos. Joyería de Arte. Textiles Artísticos. Vidrio Artístico.